

De nuestra hemeroteca

*Principios Filosóficos de la Homeopatía

Pastor G. Rocha,
Eusebio Dávalos Hurtado,
Alfonso Briseño Ríos,
José Ma. Carrera,
Proceso Sánchez Ortega

PALABRAS CLAVE:

Natura morborum medicatrix, Similia similibus curentur, Experimentación pura; Individualidad morbosa; Individualidad medicamentosa; Dosis mínima; Dinamismo vital.

KEYWORDS:

Homeopathic philosophy, Homeopathic principles, *Natura morborum medicatrix; Similia similibus curentur*, Pure experimentation; Morbid individuality; Drug individuality; Minimum dose; Vital dynamism.

*Trabajo presentado en el 2o. Congreso Nacional de Medicina Homeopática. Publicado originalmente en **La Homeopatía de México** no. 419, correspondiente a agosto de 1979; p. 8-21.

Resumen

De una manera clara, directa y muy didáctica, los autores de este trabajo realizan un recorrido por los principios que configuran la estructura de la filosofía homeopática, rescatando muchos de los conceptos inscritos en algunas de las obras literarias del célebre Higinio G. Pérez, fundador de la Escuela Libre de Homeopatía, y del fisiólogo norteamericano Walter Bradford Cannon, los cuales, por supuesto, son coincidentes con muchos de los preceptos hipocráticos y hahnemanniannos.

Para complementar su análisis, los investigadores refieren las opiniones de algunos otros científicos (fisiólogos y biólogos) y citan de manera textual diversos párrafos del doctor Samuel Hahnemann, al tiempo que expresan su opinión sobre la vigencia de dichas premisas en la época moderna.

Abstract

In a clear direct and very didactic manner the authors of this paper perform a journey by the principles that configure the philosophical structure of homeopathy, recovering many of the concepts written in various of the literary works of the notorious physician Higinio G. Pérez, founder of the Homeopathic Free Scholl and from the north American physiologist Walter Bradford Cannon, which of course, are coincidental with most of the Hippocratic an Hanemanniann precepts.

In order to complete their analysis, these researchers refer the opinions of some other scientists (Physiologist and Biologists) and quoted verbatim various paragraphs of Dr. Samuel Hahnemann, at the same time, that they state their personal opinion on the validity of these assumptions in modern times.

Introducción

En la jerarquía de principios filosóficos que fundamentan la doctrina científica de la Homeopatía, no puede faltar, en primer término, como principio rector de los demás, el de la naturaleza como fuente común e inagotable de donde la humanidad ha extraído con tragedia y sacrificio, las verdades de las ciencias, de la filosofía y de las artes. Y la medicina como ciencia no podía sustraerse del dominio de este principio.

Hipócrates, llamado con justicia Padre de la medicina, fue el primero que con clara inteligencia comprendió el sentido profundo de esta verdad, y quien la expuso en el aforismo del “*Natura morborum medicatrix*”.

Al hacer esta declaración afirmativa, dejamos al margen de las especulaciones científicas, por inadecuada, la interpretación “de la terapéutica expectante” y la del médico como agente pasivo o espectador en el tratamiento de las enfermedades.

Nos colocamos en el plano de la moderna interpretación del principio, comprobada por nuevas y abundantes observaciones de la biología y demás ciencias biológicas, así como por las variadas experiencias del laboratorio que la confirman.

Para la generalidad de los sabios y pensadores, el hombre como individuo dotado de una organización física, es un compendio o síntesis de la naturaleza; y por consecuencia, como la naturaleza, este pequeño todo es regido por los principios, leyes y cambios que en la misma naturaleza se presentan.

Sabiduría y filosofía

En el mismo sentido de la interpretación que venimos dando vamos a dejar la palabra a dos hombres de ciencia que con claridad meridiana han captado el contenido de esta primera verdad y con estilo transparente en sus conceptos lo han expresado ya. Nos referimos al doctor Higinio G. Pérez, investigador afanoso y maestro de muchas generaciones, y al profesor Walter B. Cannon, cuyo libro *La sabiduría del cuerpo*, no es más que la demostración más evidente del citado principio de Hipócrates.

El Dr. Pérez en su libro de la *Filosofía de la medicina*, después de enunciar 14 o 15 postulados con relación a la sabiduría de la naturaleza en la cu-

ración de las enfermedades, termina diciendo: “el verdadero sabio es aquel que imita los esfuerzos de la naturaleza, que le sigue fielmente añadiendo solamente la fuerza de su personalidad inteligente”.

Y resumiendo su criterio acerca de la enfermedad, nos dice de manera textual:

- Toda enfermedad está constituida por manifestaciones de un esfuerzo que llamamos síntomas, dirigidas todas a la conservación del individuo o de la especie.
- Toda enfermedad se manifiesta por movimientos instintivos de reacción o de regresión para realizar una defensa.
- El organismo es el que da forma a la enfermedad cuya intensidad depende de la extensión de la lesión, del modo de lesionarse y de los elementos con que cuenta el organismo para su defensa.
- No hay enfermedad ni perturbación funcional definida sin lesión y viceversa.
- Toda enfermedad es la manifestación de un esfuerzo y de una tendencia.
- Cada órgano responde en sus reacciones y regresiones con perturbaciones relacionadas a su natural funcionamiento.
- El concepto filosófico de toda enfermedad se reduce a una relación entre la lesión y su manifestación. Y traduciendo el principio hipocrático del *natura* en lenguaje llano y sencillo, declara: “la naturaleza hace, da forma y cura las enfermedades”.

El profesor Cannon nos dice: “fue el propio padre de la medicina quien introdujo en uso la expresión ‘la fuerza curativa de la naturaleza’, *Vis medicatrix naturae*. Así indicaba de pasada que reconocía el hecho de los procesos de reparación de las lesiones y de restauración de la salud con independencia de todo tratamiento que el médico pudiera aplicar. Nosotros hemos pasado revistas a los variados procesos protectores y estabilizadores del cuerpo, en vistas a una interpretación moderna de la *Vis medicatrix naturae*”.

Y agrega: “La eficiencia con que la vida logra mantenerse y su constancia han impresionado siempre a los biólogos. La idea de que las enfermedades se curan merced a un poder natural, la *Vis medicatrix naturae*, ya formulada por Hipócrates (460-377 a. C.), implica la existencia de actividades que operan corrigiendo, y restablecen la normalidad en el organismo cuando éste se ha apartado de ella”.

Algunos fisiólogos modernos reconocen también esta verdad. Así, el fisiólogo Alemán Pflüger expresó: “en los seres vivos, todo aquello que deter-

mina una necesidad, causa al propio tiempo la satisfacción de la misma necesidad”.

De igual modo el fisiólogo belga León Fredericq escribió: “los seres vivos están dispuestos en tal forma, que toda influencia perturbadora provoca por sí misma la entrada en acción del aparato compensador que debe reparar y neutralizar el trastorno. A medida que nos elevamos en la escala de los seres, los aparatos reguladores se hacen más numerosos, más perfectos y más complicados; tienden a liberar el organismo de las influencias dañosas y de los cambios que se dan en el mundo exterior”.

Haciendo Cannon alusión de los varios procesos defensivos del organismo nos dice: “algunos de estos procesos defensivos y curativos parecen todavía misteriosos. De ellos ignoramos cómo comienzan y se continúan hasta que el cuerpo queda indemne. Pero como son procesos bien demostrados, nuestro deber es utilizarlos cuando sea necesario”.

Sigue diciendo: “el médico experimentado conoce bien estos hechos y puede aplicarlos o evitarlos de manera que contribuyan a la curación. Su papel debe ser coordinador y efectivo de las adaptaciones autorreguladoras del cuerpo, que se hallan en desorden o necesitan ser reforzadas, y no debe olvidar que es regla que la naturaleza misma sea la que trabaje, incluso con los recursos curativos que el médico aplica. Pero ya es un gran servicio que rinde aquel a sus enfermos con infundirles esperanzas y buen ánimo.

“Ciertamente que tenemos razones para infundir esperanzas y buen ánimo a los enfermos, las cuales están fundadas en la certidumbre de que en el cuerpo actúan recursos animales para mantener su estabilidad ante trastornos exteriores e interiores, previsiones maravillosas que le protegen en su interioridad contra toda clase de enemigos”.

Con razón, el profesor Cannon dice en su libro *La sabiduría del cuerpo*: “únicamente después de proclamar esta sabiduría del cuerpo puede esperarse llegar a dominar la enfermedad y el dolor, y poder aliviar a la humanidad de sus pesares”.

Según estos dos criterios que coinciden, la enfermedad no es otra cosa que el conjunto de desequilibrios funcionales, orgánicos y mentales, como expresión clara y diáfana de la tendencia o esfuerzos que el dinamismo vital produce para restablecer el equilibrio y la armonía de las funciones e integridad de los tejidos alterados. Cada síntoma, cada proceso morboso, ya sea de acción o de regresión, por defecto, por exceso o por perversión, no son más que los medios, los recursos, los

procedimientos desplegados por la fuerza vital que hay en cada ser viviente, en defensa de la conservación de la integridad orgánica funcional y mental del ser.

El principio de los semejantes

Base científica de nuestra terapéutica también se deriva de la naturaleza madre común de las ciencias y de la filosofía. Para comprender esta ley es necesario conocer que toda semejanza requiere esencialmente la existencia de dos términos que le sirvan de comparación. Sin ellos es imposible la realidad de la ley. Pero, ¿dónde hemos de buscar los dos términos de tal relación de semejanza? De ningún modo los hemos de encontrar fuera del organismo vivo, sino dentro de la propia organización biológica del hombre. Allí es donde ellos forman una realidad. Ahora bien, ¿cuáles son esos dos términos? El primero es la enfermedad provocada por alguna causa morbosa; y el segundo la enfermedad artificial o patogenesia provocada por un medicamento. Estados morbosos que se originan en nuestra organización.

Como tales estados del organismo caen bajo el dominio de nuestra observación, en forma de síntomas y lesiones, bien podemos comparar los síntomas y lesiones del primero (enfermedad), con los del segundo (patogenesia); y el último resultado, establecer la semejanza buscada.

No debemos perder de vista que los dos estados morbosos o términos de comparación, son modos genuinos de reacción del propio organismo individual, provocados por medio de las fuerzas de su propio dinamismo vital y que tales reacciones se manifiestan al observador clínico por síntomas, o sean funciones modificadas (por exceso, por defecto o por perversión), y por lesiones de tejidos igualmente modificados en su estructura orgánica. Pero el factor modificador, el impulso generador de enfermedad y patogenesia, viene de la naturaleza íntima del ser, es decir del *Vis medicatrix naturae* que tiende a restablecer el equilibrio del dinamismo vital alterado, en una palabra: la salud.

Los dos modos de reacción al estímulo de la causa morbosa, o del medicamento, son brotes de una misma raíz, de un mismo principio; es decir, de la naturaleza íntima de la organización individual.

Los dos estados, enfermedad y patogenesia, son los dos términos de la semejanza que se realizan

dentro de la misma estructura orgánica del hombre, como expresión de un principio activo manifestado en compleja multiplicidad de mecanismos compensadores y fuerzas antagónicas en movimiento que tienden a restablecer delicados equilibrios orgánicos y funcionales, en la indestructible unidad de las fuerzas de la vida.

Si como afirman los sabios, el organismo humano es una síntesis o compendio de la naturaleza, la Ley de los semejantes, relación invariable entre dos términos, ley natural hecha concreta y real en la estructura humana, no puede considerarse de otra manera que como una ley derivada directamente del principio de la naturaleza, cuya interpretación en la aplicación terapéutica debe ser: “que los semejantes se curan con los semejantes”, pero semejante a como lo hace la naturaleza. Esto es: *Similia similibus curentur*, corolario obligado del *Natura morborum medicatrix*.

Experimentación pura

No obstante que la Ley de los semejantes fue enunciada siglos antes de Hahnemann, su aplicación terapéutica era imposible de realizar mientras no se llevara a cabo la experimentación de los medicamentos.

La iniciación de esta etapa experimental de la medicina se debe exclusivamente al fundador de la doctrina homeopática, quien además tiene en su abono el haberla guiado hacia la forma más pura; es decir, realizándola en el cuerpo sano del hombre.

La experimentación en animales, no obstante que tiene indicaciones precisas, jamás podrá ser norma exclusiva para la obtención de una perfecta patogenesia, pues además de que es bien sabido que “cada animal se enferma según su especie, y en cada especie el individuo padece según su naturaleza propia”, los datos que proporciona al reaccionar son solamente de tipo objetivo y al médico homeópata le son tan útiles a más, los subjetivos, imposibles de obtener *in anima vilis*.

Por otra parte, la experimentación en el hombre enfermo tampoco puede servir de norma, dado que los mismos factores morbosos que actúan en su organismo son causa de interferencia en su forma de reaccionar, modificando así la naturaleza de los síntomas debidos propiamente a la droga en experimentación.

Luego, la única forma de obtener la patogenesia de los medicamentos es mediante la experimentación

de ellos en el cuerpo sano del hombre, y para considerar homeopático a un remedio es requisito único e indispensable que haya sido experimentado de acuerdo con las prescripciones hahnemannianas.

Individualidad morbosa y medicamentosa, y dosis mínima

La siguiente base fundamental del sistema homeopático es la de la individualización, que comprende dos postulados enlazados lógicamente: la individualidad morbosa y la individualidad medicamentosa. Hahnemann en toda su obra (*Organon*) insiste en esta individualización, y enemigo como era de entretener su mente en ocupaciones teoréticas, que luego los hechos no confirmaran, afirma en el párrafo 21 que la esencia íntima de la enfermedad nos es desconocida y que el médico no tiene otra guía para actuar que los síntomas del enfermo, por un lado, y el conocimiento preciso de los efectos de las drogas, por el otro.

Sin abandonar el rigor lógico establece las únicas relaciones que pueden existir entre medicamento y enfermedad: enantipatía, alopatía y Homeopatía.

Ya vimos como él fue el primero que hizo posible la aplicación del *natura* al descubrir la ley inmutable y eterna del *similia*. Pero para que esa relación fuera lo más semejante posible se infiere, lógicamente, son sus palabras en el párrafo (parágrafo) 18, que para la elección del remedio no puede haber en ellos otra indicación más que el conjunto de síntomas observados en cada caso particular.

Si una inducción de siglos había llegado a definir que no hay enfermedades sino enfermos; ahora por una deducción, Hahnemann llega a establecer que los síntomas particulares de cada caso recogidos en su totalidad, serán la guía para la elección del medicamento.

Por un trabajo pacientísimo de inducción estable en el párrafo 18 que “cada medicamento produce efectos particulares en el cuerpo del hombre y ninguna otra sustancia medicinal puede dar origen a otros que sean exactamente semejantes”. De este postulado se desprende la necesidad de buscar un remedio único, uno que retrate fielmente los síntomas del enfermo. Por defender esta monofarmacia,

Hahnemann prefirió perder amigos y discípulos que ya empezaban a prescribir dos y más medicamentos simultáneamente, antes que consentir en alterar la técnica homeopática a la que había llegado tras arduo trabajo de observación y de experimentación.

Tenemos pues establecida la individualidad medicamentosa y la individualidad morbosa, y conocidos una vez por la experimentación pura los síntomas que produce el medicamento en el ser humano en estado de salud, Hahnemann expuso, en el párrafo 153, normas especiales para establecer una clasificación jerárquica de los síntomas.

La curación homeopática puede verificarse con drogas aunque no sean administradas a pequeñas dosis y de hecho, así hizo en sus primeras prácticas el maestro Hahnemann. Pero la experiencia ha dejado bien dilucidado que el medicamento escogido por la similitud de síntomas con los de la enfermedad, y propinado a dosis masivas, puede provocar reacciones desagradables, tales como aumentar — aunque de un modo pasajero, pero de todas maneras innecesario—, la intensidad de los síntomas.

Por eso el reformador de la medicina fue paulatinamente diluyendo el medicamento hasta la trigésima dinamización, y aún llegó a utilizar en los últimos años de su vida la sexagésima, centésima y aún la quingentésima atenuación.

Estamos ahora autorizados para concluir que en cualquier caso a mayor similitud menor dosis, o mejor dicho: dinamización más alta. Si el medicamento es parcialmente homeopático puede utilizarse en dosis relativamente fuertes sin provocar agravación; pero su efecto curativo tiene que ser menor que el del medicamento perfectamente homeopático a dosis mínima. Además, el medicamento homeopático a fuertes dosis frecuentemente sólo se comporta como paliativo, es decir, sólo suprime temporalmente las manifestaciones de un padecimiento o bien puede transformarlo en otro distinto.

Para este fenómeno se han emitido varias hipótesis, siendo la más aceptable la de la inhibición pasajera de las funciones de defensa del organismo por la dosis fuerte, que paraliza la célula; a diferencia de la dosis mínima que la excita. Tal acontecía con los arsenicales a dosis fuertes en la sífilis de la piel, antes del advenimiento de la penicilina, que precipitaba la aparición de la neurosífilis; el saliciato en el reumatismo, que predispone a la endocarditis, etcétera.

Para terminar esta breve exposición de los principios fundamentales de la Homeopatía, diremos

algo sobre el dinamismo vital o energía vital, energía universal, sustancia simple de Kent o fuerza vital de Hahnemann.

Todo el mundo sabe y comprende que hay una enorme diferencia entre los seres llamados organizados y los llamados no organizados. Esta diferencia radica en que los primeros tienen vida y los segundos no la tienen. Ahora bien, ¿qué es la vida? Muchos pensadores y filósofos han tratado de definir lo que es la vida sin conseguirlo, porque nos es desconocida, como desconocemos la esencia de todas las cosas; sin embargo, podemos deducirla o conocerla indirectamente por sus efectos, como conocemos lo que es la energía en general y, en particular, la luz, el calor, la electricidad, el magnetismo, la radioactividad, etcétera, a los que consideramos como una modalidad de la energía universal, la cual puede transformarse y manifestarse bajo diferentes aspectos.

Pues bien, a la vida o energía vital podemos comprenderla como esa misma energía universal aplicada a los seres organizados, y que una vez en esas condiciones actúa obedeciendo a ciertas leyes que rigen el funcionamiento de todo ser viviente.

Los médicos de la escuela alopática, que niegan la existencia de la energía vital, hacen depender todos los fenómenos vitales de las simples fuerzas físico-químicas solamente; sin darse cuenta de que todas esas fuerzas físico-químicas que observamos en los seres vivos, siempre y en todos los casos, están regidas por otra fuerza distinta, que es la que les imprime el carácter específico y peculiar que tienen según los diferentes organismos, haciendo que una misma reacción se verifique de diferentes maneras en cada uno de los seres vivos; así como también que mientras existe la vida, todas esas fuerzas físico-químicas actúan procurando la conservación del ser y tan pronto como la vida falta, esas mismas fuerzas obran en sentido contrario, es decir, tendiendo a la destrucción y desintegración de la materia.

Justo es reconocer que no todos los médicos de la escuela tradicional aceptan las ideas organicistas, y como un ejemplo podemos citar a Eichwald y Tordor, que en su obra *Los fundamentos físico-químicos de la biología* dicen lo siguiente: “en realidad no se ha logrado ni remotamente, en un solo caso, explicar, mediante procesos físico-químicos, los fenómenos producidos en los seres animados, de lo cual parece deducirse que la biología se encuentra a una distancia infinita del fin que persigue; y aun cuando podamos explicar todos los fenómenos animados, mediante las leyes físico-químicas, todavía no habremos logrado comprender a la vida en sí misma. Los

fenómenos físicos y químicos siempre conservarán el carácter de tales, y cuantos más logren descubrir en la materia viva, tanto más misteriosa seguirá pareciéndonos la vida misma.

“En los últimos tiempos se ha visto que nos hallamos delante de una nueva ciencia, de la cual sólo se conocen principios muy precarios. En efecto, las reacciones de las sustancias orgánicas en el interior de las células se producen de una manera muy distinta a como se desarrollan en un tubo de ensaye. Esto es un problema cuya dificultad aumenta extraordinariamente por la circunstancia de que una misma reacción se verifica de distinto modo en los diferentes organismos, y por el hecho de que las alteraciones patológicas pueden introducir modificaciones considerables”.

De ahí que nuestra escuela, consciente de la realidad, sea esencialmente vitalista, reconociendo que en todo caso de enfermedad, lo primeramente afectado es la energía vital produciendo una alteración dinámica, seguida después de trastornos funcionales, y por último de lesiones anatomo-patológicas.

Estos conceptos los expresó nuestro inolvidable e ilustre maestro, el doctor Joaquín Segura y Pesado, quien dijo lo siguiente: “todo en el organismo está sujeto a la acción de un agente distinto de él, que unos llaman vida y otros fuerza vital. Nada pasa en el organismo en que no tenga participación la vida; todo, absolutamente todo le está subordinado.

“Este concepto del hombre constituido por el organismo que impresiona nuestros sentidos y por un agente que lo gobierna, que no es accesible a la observación, es la más alta concepción de la ciencia tocante a la naturaleza del hombre, y quien no acepta tiene que discurrir sobre los fenómenos vitales, como si estos fueran fenómenos físico-químicos, y constituir la medicina sobre esta base, instituyendo una patología organicista y una terapéutica del mismo género.

“Aceptando que la vitalidad es lo principal del hombre, la patología organicista desaparece de la ciencia y se presenta en todo caso de enfermedad, la vida como la primera afectada, y los órganos alterados, consecutivamente. Ahora bien, la mayor parte de las causas de las enfermedades, aun cuando sean de orden psíquico, obran dinámicamente, y en este modo de considerar la acción de las causas de las enfermedades es en lo que estriba la diferencia fundamental entre la medicina tradicional y la medicina moderna o hahnemanniana”.

Y para terminar transcribiremos lo que dice el doctor Kent en su *Filosofía homeopática*: “la fisio-

logía (refiriéndose a la fundamentada por la escuela alopática) no tiene vitalismo y por consiguiente no tiene base para erigir su estructura. La doctrina de la fuerza vital no es admitida por los fisiólogos, de ello concluye el homeópata que la verdadera fisiología no se enseña todavía, pues sin fuerza vital, sin substancia simple, sin el interior unido al exterior, no puede haber allí ni la causa ni la relación de causa a efecto”.

Por tal motivo ningún Homeópata verdadero puede negar la existencia de la fuerza vital, pues desde el punto de vista de la filosofía médica homeopática, se considera esta doctrina como uno de los pilares sobre los cuales descansa el grandioso edificio que se llama Homeopatía.

Por lo expuesto se deduce que: una sistematización de la doctrina médico-homeopática nos lleva por una inducción obligada por la razón misma a la puntualización de los principios fundamentales ya explicados y que son:

- *Natura morborum medicatrix.*
- *Similia similibus curentur.*
- Experimentación pura.
- Individualidad morbosa.
- Individualidad medicamentosa.
- Dosis mínima.
- Dinamismo vital.

Todos y cada uno de ellos deben ser por lo tanto involucrados en todo procedimiento terapéutico que pretenda ser correctamente homeopáticos; porque tal es la jerarquía y vínculo natural que hay entre ellos, cual un eslabón de verdad que los articula, que no se podría suprimir ninguno, ni alterar la verdad de su contenido, sin que todo el sistema se resintiera en su esencial espíritu de verdad científica y filosófica.

Esta sección de la filosofía de la medicina homeopática quiere hacer hincapié en ello con la anterior “confesión de principios”; haciendo además la excitativa más respetuosa a las H.H. instituciones médico-homeopáticas y a todos los señores médicos homeopatas en el siguiente sentido: que se insista por el estudio y la investigación en todas sus formas a fin de profundizar en tales postulados que son la base de nuestra doctrina; así como hacer hincapié en ellos en la enseñanza en forma metódica, procurando que se incluyan como temas obligados en todos los programas de materias doctrinarias; insistiéndose además en su aplicación en toda enseñanza médica impartida por instituciones homeopáticas.